

Ante el crecimiento desregulado de universidades privadas en España, especialmente en regiones como Extremadura, donde proyectos con informes desfavorables avanzan sin cumplir requisitos básicos, desde **CCOO** exigimos:

1. **Moratoria inmediata a las universidades privadas.** Paralizar los 4 proyectos en tramitación hasta auditar su impacto real en la educación extremeña.
2. **Financiación suficiente** para cubrir el 100% de las necesidades de la UEX, alcanzar el **1% del PIB** para universidades públicas (LOSU 2023) y eliminar subsidios indirectos a privadas.
3. **Transparencia.** Que la Junta de Extremadura haga públicos **todos los informes técnicos y auditorías** sobre proyectos privados (incluidos los desfavorables).

Campaña de recogida de firmas en defensa de la universidad pública

Firma en defensa de  
la universidad pública



La Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Extremadura manifiesta su firme compromiso con la educación pública, gratuita y de calidad como pilar fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades, la cohesión social y el desarrollo económico sostenible.

Ante las recientes declaraciones de la Consejera de Educación de Extremadura, Mercedes Vaquera, defendiendo la creación de universidades privadas como solución para evitar la fuga de estudiantes, desde **CCOO** manifestamos nuestro rechazo a este enfoque y alzamos la voz para **denunciar con firmeza** el intento de la Junta de Extremadura de imponer un modelo de educación superior privatizado y elitista, disfrazado de falsas soluciones.

Las declaraciones de la consejera Vaquera son un **ataque directo a la Universidad de Extremadura (UEX)**, a sus estudiantes, al personal docente e investigador y al futuro de nuestra región. La solución no pasa por privatizar la educación superior, sino por **reforzar la Universidad de Extremadura**, garantizando su financiación, ampliando plazas públicas y mejorando su oferta formativa e investigadora.



Desde la realidad extremeña argumentamos que:

### 1. La UEx es la única garantía de acceso democrático a la universidad en Extremadura

- La matrícula en la UEX es **un 80% más económica** que en las privadas.
- El **informe desfavorable del Ministerio** al proyecto Uninde (por falta de garantías financieras, profesorado e investigación) demuestra que las privadas priorizan el negocio sobre la calidad.
- Dato clave: el 72.5% de los estudiantes extremeños no logra plaza en su primera opción en la pública por falta de recursos (**Informe CCOO, 2025**).

### 2. Las privadas no solucionan la “fuga de estudiantes”, la agravan

La consejera Vaquera alega que las privadas retendrán talento, pero:

- Proyectos como Uninde están **financiados por capital chileno y peruano** y planean atraer estudiantes internacionales, no extremeños.
- Sus precios son **inalcanzables** para familias con rentas bajas.

**Nuestra alternativa real: ampliar becas de movilidad y residencias públicas para que los jóvenes extremeños puedan estudiar fuera sin endeudarse.**

### 3. Riesgo de desmantelamiento de la UEX

La Junta promueve **4 proyectos privados** en tramitación, mientras la UEX sufre:

- **Recortes presupuestarios crónicos / falta de financiación.**
- **Falta de inversión en investigación** (la UEX solo recibió el 0.83% del PIB regional en 2022, muy por debajo de la media UE).

### 4. La privatización ahonda las desigualdades territoriales

- Las privadas se instalan en Badajoz/Cáceres (zonas urbanas), ignorando comarcas despobladas donde la UEX tiene campus (Mérida, Plasencia).
- La pública es **vertebradora**: el 40% de sus estudiantes son de fuera de la región, generando economía local.

Todo ello sin olvidar aspectos clave como la **calidad** y el **cumplimiento de los requisitos académicos**; ya que:

- Las universidades privadas, como el proyecto Uninde en Extremadura, han recibido **informes técnicos desfavorables** del Ministerio de Universidades por carencias en financiación, investigación y formación docente (Ej: “relación de docentes/grupo escasa”; “investigación poco definida”).
- El Real Decreto de 2021 o “Decreto Castells” que permite 5 años de adaptación, ha sido aprovechado para crear centros sin garantías, convirtiendo la educación en un **negocio rentable** (Ej: rentabilidad media del 9.4% en privadas).

**Nuestra propuesta: exigir el cumplimiento estricto de requisitos (10 grados, 6 másteres, 3 doctorados y 5% de presupuesto en Investigación) y dar carácter vinculante a los informes ministeriales.**

